

NORMATIVA CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE INVIERNO ABSOLUTO #RegionalInviernoNatacionExtremadura2021

1. FECHAS: 18 y 19 Diciembre del 2021.

2. LUGAR: Badajoz

3. EDADES DE PARTICIPACIÓN.

*Categoría Absoluta:

- Masculino 2008 y anteriores
- Femenino 2010 y anteriores

* Categoría Absoluta Joven y Menores (Sólo a efectos de Mínimas de participación):

- Masculino 02 – 08
- Femenino 03 – 10

4. PROGRAMA.

1ª JORNADA	1ª JORNADA	2ª JORNADA	2ª JORNADA
1ª Sesión	2ª Sesión	3ª Sesión	4ª Sesión
1. 200 Espalda Masculino.	12. 4x50 Estilos Femenino.	23. 400 Estilos Femenino.	33. 200 Mariposa Femenino.
2. 200 Espalda Femenino.	13. 4x50 Estilos Masculino.	24. 400 Estilos Masculino.	34. 200 Mariposa Masculino.
3. 100 Mariposa Masculino.	14. 800 Libre Femenino.	25. 50 Espalda Femenino.	35. 100 Libre Femenino.
4. 100 Mariposa Femenino.	15. 200 Braza Masculino.	26. 50 Espalda Masculino.	36. 100 Libre Masculino.
5. 200 Estilos Masculino.	16. 200 Braza Femenino.	27. 200 Libre Femenino.	37. 50 Braza Femenino.
6. 200 Estilos Femenino.	17. 100 Espalda Masculino.	28. 200 Libre Masculino.	38. 50 Braza Masculino.
7. 50 Libre Masculino.	18. 100 Espalda Femenino.	29. 100 Braza Femenino.	39. 100 Estilos Femeninos.
8. 50 Libre Femenino.	19. 50 Mariposa Masculino.	30. 100 Braza Masculino.	40. 100 Estilos Masculino.
9. 1500 Libre Masculino.	20. 50 Mariposa Femenino.	31. 4x50 Libre Femenino.	41. 400 Libre Femenino.
10. 4x100 Libre Femenino.	21. 4x200 Libre Masculino.	32. 4x50 Libre Masculino.	42. 400 Libre Masculino.
11. 4x100 Libre Masculino.	22. 4x200 Libre Femenino.		43. 4x100 Estilos Femenino.
			44. 4x100 Estilos Masculino.

Horario:

Jornadas de mañana:

Calentamiento: 08:45 horas.
Inicio de las pruebas: 10:30 horas.

Jornadas de tarde:

Calentamiento: 15:15 horas.
Inicio de las pruebas: 17:00 horas.

*Los horarios de comienzo del calentamiento e inicio de las sesiones de la mañana y tarde, podrán sufrir modificaciones en función del número de inscripciones.



5.- INSCRIPCIÓN.

5.1. Cada nadador podrá ser inscrito y participar en un máximo de **seis pruebas** individuales más relevos, siempre y cuando acredite la marca mínima exigida.

5.2. Cada Club podrá inscribir un equipo de relevos siempre que al menos uno de los relevistas participe en una prueba individual.

En el caso de que algún nadador/a, participe solamente en el relevo, los clubes tendrán que enviar los datos de dichos nadadores/as (Nombre, apellidos, fecha nacimiento y nº de licencia).

Las inscripciones se deben realizar en la plataforma Leverade, atendiendo a lo señalado en la Normativa General de Natación para la temporada 21/22, mediante relación nominal.

Los tiempos de inscripción deberán acreditarse a partir del 1 de Octubre de 2020.

5.3. Fecha tope de inscripción.

5.3.1. Las Inscripciones deberán obrar en poder de la Federación Extremeña de Natación antes de las **19:00 horas del 2 de diciembre de 2021.**

5.3.2. Las inscripciones recibidas fuera de plazo y las no presentadas conforme a la Normativa General tendrán una multa según Normas Económicas aprobadas en Asamblea General de la FEN.

5.3.3. No se admitirán inscripciones por fax **ni cambios en los tiempos enviados.**

5.3.4. Las Inscripciones deberán remitirse a la dirección **secretaria@fexnatacion.com**

6.- PARTICIPACIÓN.

6.1. Está abierta a nadadores/as con licencia en vigor de la Federación Extremeña de Natación.

6.2. Cada Club podrá participar con cuantos nadadores quiera sin más limitaciones que las contenidas en la presente normativa.

6.3. Participarán exclusivamente los nadadores que acrediten la marca mínima:

- Categoría Absoluta: deberán tener mínima para dicha Categoría.
- Categorías Alevín, Infantil, Júnior y Absoluto Joven: para poder participar en la Categoría Absoluta, es necesario acreditar mínima Absoluto-Joven y menores o Absoluta.

En el caso de los nadadores de Categoría Alevín, Infantil, Júnior y Absoluto Joven (para Clubes Extremeños) que acreditan la marca mínima exigida en la **Categoría Absoluta – Joven y Menores**, nadarán dentro de la Categoría Absoluta en dichas pruebas.

7.- FÓRMULA DE COMPETICIÓN.

Todas las pruebas se nadarán por el sistema “contrarreloj”, asignándose las series y calles en función de los tiempos de inscripción.

El arbitraje correrá a cargo del Comité Extremeño de Árbitros.

CRONOMETRAJE: ELECTRÓNICO

8. SISTEMA DE PUNTUACIÓN.

8.1. La puntuación en las pruebas individuales será de 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.

8.2. Las pruebas de relevos puntuarán doble.

8.3. Solamente puntuarán como máximo 2 nadadores por prueba y sexo y un equipo de relevos por clubes, siempre que se refrende la Mínima Absoluta.

8.4. Los récords que se batan o establezcan en la competición con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida que se indica a continuación.

A efectos de Clasificación Absoluta:

- Récord de los Campeonatos:	3 Puntos
- Récord de Extremadura:	5 Puntos
- Récord de España:	15 Puntos

Los récords que se batan o establezcan en la competición con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida que se ha indicado, no siendo acumulativos. Tampoco puntuarán los records obtenidos en los parciales de una prueba individual o de relevos.

9. BAJAS Y FICHAS COMPOSICIÓN DE LOS RELEVOS.

9.1. Las bajas deberán notificarse al DIRECTOR DE COMPETICIÓN, por escrito hasta 45' antes de que comience cada sesión. El nadador que no sea comunicada su baja y no se presente en la cámara de llamada se considerará como nadador “no presentado” y aparecerá en la clasificación final como tal, dicho nadador no podrá nadar ninguna otra prueba dentro de la misma sesión.

No se admitirán cambios ni sustituciones a las inscripciones realizadas.

9.2. Las fichas de composición de los relevos, por razones administrativas, se entregarán 45' antes del comienzo de la sesión a DIRECTOR DE COMPETICIÓN.

10. CLASIFICACIONES POR CLUBES.

10.1. Categoría Absoluta:

En la categoría Absoluta puntuarán las 16 mejores marcas, quedando la clasificación como sigue:

Masculina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas.

Femenina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas.

Conjunta: suma de los puntos en la clasificación masculina y femenina.

En caso de empate en la clasificación se resolverá la igualdad a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.

11. TÍTULOS Y PREMIOS.

11.1. Individuales: Medalla de oro, plata y bronce al Campeón, Subcampeón y tercer clasificado en cada prueba y sexo, independientemente de la acreditación de la marca mínima.

11.2. Trofeos a los tres primeros clasificados, correspondiente al título de Campeón de Extremadura, Subcampeón de Extremadura y tercer clasificado al primer, segundo y tercer clasificado respectivamente, en la categoría femenina, masculina y conjunta.



11.3. Nadadores con mejores marcas:

- Premio de 150 € al primer clasificado masculino y femenino, a la mejor puntuación según la Tabla FINA, contemplando para dicha clasificación la suma de las 3 mejores pruebas en las que haya participado cada nadador. En supuesto de empate se resolverá por la mayor puntuación obtenida en la mejor prueba, si persistiera esa igualdad, resolverá la mayor puntuación en la segunda prueba, y así sucesivamente.

12. TABLA DE MARCAS MÍNIMAS

CAMPEONATO DE EXTREMADURA ABSOLUTO OPEN DE INVIERNO P25									
MASCULINOS					FEMENINOS				
ABSOLUTO		ABS-JOVEN Y MENORES			ABSOLUTO		ABS-JOVEN Y MENORES		
2001 y mayores		2002 al 2008			2002 y mayores		2003 al 2010		
25	50	25	50	25	50	25	50	25	50
LIB	50	0:27,50	0:28,10	0:28,30	0:28,90	0:31,50	0:31,90	0:32,20	0:32,60
	100	1:01,00	1:02,60	1:02,20	1:03,80	1:09,00	1:10,10	1:10,20	1:11,30
	200	2:14,50	2:18,00	2:17,50	2:21,00	2:30,00	2:32,50	2:33,00	2:35,50
	400	4:46,00	4:52,70	4:51,50	4:58,20	5:15,00	5:21,20	5:21,00	5:27,20
	800					10:48,00	10:59,00	11:00,00	11:11,00
	1500	18:58,00	19:21,50	19:20,00	19:43,50				
ESP	50	0:31,00	0:32,50	0:31,50	0:33,00	0:35,50	0:36,40	0:36,20	0:37,10
	100	1:06,50	1:09,40	1:08,00	1:10,90	1:16,00	1:18,10	1:17,50	1:19,60
	200	2:26,00	2:31,50	2:29,00	2:34,50	2:43,00	2:46,90	2:46,00	2:49,90
BRA	50	0:34,80	0:35,50	0:35,50	0:36,20	0:39,50	0:40,00	0:40,20	0:40,70
	100	1:16,00	1:18,40	1:17,50	1:19,90	1:25,50	1:26,90	1:27,00	1:28,40
	200	2:44,50	2:49,90	2:48,00	2:53,40	3:03,00	3:07,40	3:06,50	3:10,90
MAR	50	0:30,00	0:30,40	0:30,50	0:30,90	0:34,00	0:34,30	0:34,50	0:34,80
	100	1:06,00	1:07,10	1:07,20	1:08,30	1:15,00	1:15,70	1:16,50	1:17,20
	200	2:26,50	2:29,40	2:30,00	2:32,90	2:44,00	2:45,70	2:47,00	2:48,70
EST	100	1:09,50	1:09,50	1:11,00	1:11,00	1:18,50	1:18,50	1:20,00	1:20,00
	200	2:30,00	2:33,70	2:33,50	2:37,20	2:48,00	2:50,90	2:51,50	2:54,40
	400	5:19,50	5:28,30	5:26,00	5:34,80	5:54,50	6:00,80	6:01,00	6:07,30
		Relevo	Relevo	Suma	Suma	Relevo	Relevo	Suma	Suma
LIB	4x50	1:50,00	1:52,40	1:51,50	1:53,90	2:08,50	2:10,10	2:10,00	2:11,60
	4x100	4:04,50	4:10,90	4:06,00	4:12,40	4:42,50	4:46,90	4:44,00	4:48,40
	4x200	9:03,00	9:17,00	9:04,50	9:18,50	10:15,00	10:25,00	10:16,50	10:26,50
EST	4x50	2:02,00	2:05,20	2:03,50	2:06,70	2:23,00	2:25,10	2:24,50	2:26,60
	4x100	4:28,00	4:36,00	4:29,50	4:37,50	5:10,50	5:15,80	5:12,00	5:17,30